



## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Este Acuerdo de Cooperación da la oportunidad a 6 estudiantes excelentes de cada cohorte para matricularse en el Programa de Doble Título Internacional de Máster entre el Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida de la Universidad de Granada (UGR) (España) y el Magíster en Gerontología Clínica Interdisciplinar de la Universidad de Santo Tomás (UST) (Chile).

Los estudiantes interesados en seguir el programa académico de doble título deberán postular en la universidad de origen en los plazos que se establezcan para ello. Los estudiantes serán seleccionados por la universidad de origen, tomando en consideración la puntuación de acceso al máster.

Sin perjuicio de que, en un momento determinado, la Universidad establezca unos criterios de valoración de méritos específicos para el acceso a los Másteres Universitarios, en cuyo caso serían estos últimos los que se aplicarían.

### 1. Movilidad UST-UGR

Los estudiantes seleccionados por la UST realizarán el primero, segundo y parte del tercer semestre del Magíster en Gerontología Clínica Interdisciplinar en la Universidad de Santo Tomás con un total de 52 créditos (en el curso 2023-24) y un total de 55 créditos (en el curso 2024-25 y posteriores), que incluyen el Trabajo de Fin de Magíster que se realizará según el programa previsto en el Magíster de la UST en Chile. En la UGR realizarán parte del 2º semestre del Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida de la UGR con un total de 30 créditos ECTS, que no incluye el TFM.

Los estudiantes de la UST realizarán las asignaturas descritas en la Tabla 1 en la UGR, correspondientes a 30 ECTS de UGR. La UGR por su parte reconocerá las asignaturas realizadas previamente por estos alumnos en UST por un total de 30 ECTS, para alcanzar el total de 60 ECTS del programa requerido para la obtención del doble título de Máster.

Un crédito ECTS equivale según la legislación española a 25 horas de trabajo del estudiante.

<b>Tabla 1: MOVILIDAD UST-UGR (*)</b>	
<b>UGR - Asignaturas</b>	<b>Créditos ECTS (**)</b>
Conocimiento y Valoración de las Incapacidades en Personas Dependientes	6
Continuidad de Cuidados y Procesos de Discapacidad, Dependencia y de Fin de Vida	3
Perspectiva Antropológica de la discapacidad y de los procesos de fin de vida.	3
Discapacidad y problemas crónicos de salud en la infancia y la adolescencia	3
Contextos emocionales complejos: Espacio y habilidades terapéuticas para abordar el sufrimiento	3
Problemas éticos en la discapacidad y en el final de la vida	3
Prácticas Externas	9
<b>TOTAL CRÉDITOS/HORAS</b>	<b>30</b>

### 2. Movilidad UGR-UST

Los estudiantes seleccionados por la UGR realizarán el primer cuatrimestre y la mitad del segundo del Máster Universitario en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las Personas y la Atención a los Procesos del Fin de Vida en la Universidad de Granada, con un total de 51 créditos que incluyen el Trabajo Fin de Máster (TFM), que se realizará según el programa previsto en el Máster. En la UST realizarán parte del 1º y 2º semestre del Magíster en Gerontología Clínica Interdisciplinar de la UST, sumando las prácticas externas con un total de 840 horas/30 créditos de UST que no incluyen el TFM.

Los estudiantes de la UGR realizarán las asignaturas descritas en las Tablas 2 y 3 en la UST, correspondientes a 30 SCT de UST. La UST por su parte reconocerá las asignaturas realizadas previamente por estos alumnos en la UGR por un total de 40 SCT, para alcanzar el total de 70 SCT del programa requeridos para la obtención del doble título de Máster.

Un crédito SCT equivale según la legislación chilena a 28 horas.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



Dada la situación de transitoriedad en el Magister en Gerontología Clínica Interdisciplinar de la UST, los estudiantes cursarán durante el curso académico 2023-2024 las asignaturas descritas en la tabla 2, y en el curso 2024-2025 y sucesivos las descritas en la tabla 3.

<b>Tabla 2 (Curso 2023-2024): MOVILIDAD UGR-UST</b>	
<b>UGR - Asignaturas</b>	<b>Créditos SCT-UST/ Horas</b>
Gerontología Clínica	6/112
Morbilidad en los adultos mayores	3/84
Cambios psicológicos en el adulto mayor	2/56
Alimentación y valoración nutricional en el adulto mayor	2/56
Farmacología Básica en el Adulto Mayor	2/84
Valoración gerontológica integral	3/84
Intervención no farmacológica en demencias	3/84
Prácticas Externas	9/252
<b>TOTAL CRÉDITOS/HORAS</b>	<b>30/840</b>

<b>Tabla 3 (Cursos 2024-2025 y posteriores): MOVILIDAD UGR-UST</b>	
<b>UGR - Asignaturas</b>	<b>Créditos SCT-UST/horas</b>
Gerontología Clínica Interdisciplinar	4/112
Psicogerontología	4/112
Valoración gerontológica integral	3/84
Administración y Vigilancia Farmacológica	3/84
Morbilidad en personas mayores y redes integradas de salud	3/84
Salud Comunicativa, oral y alimentaria en personas mayores	4/112
Prácticas Externas	9/252
<b>TOTAL CRÉDITOS/HORAS</b>	<b>30/840</b>